

Editorial

Es indudable que la docencia de la ingeniería, en constante diversificación y expansión, constituye en la actualidad uno de los aspectos fundamentales de nuestra educación superior. El desarrollo del país está altamente condicionado a la activa participación de los profesionales de la ingeniería en las numerosas y complejas tareas técnicas que conlleva todo crecimiento económico.

Los planes de enseñanza e investigación en las facultades de ingeniería han venido sufriendo notorios cambios en los últimos años, como consecuencia del vertiginoso progreso de la ciencia y la tecnología. Según estudios recientes de la Universidad del Valle, en Colombia se expedían títulos en alrededor de 20 ramas distintas de la ingeniería, correspondientes a más de 60 programas diferentes de estudio. En la sola rama de la ingeniería civil, se siguen aproximadamente 10 programas distintos.

Con el fin de enfrentarse al caos que se ha presentado en este campo de la docencia, es una necesidad inaplazable el establecimiento de contactos y acuerdos entre las facultades de ingeniería del país. El año de 1966 se ha caracterizado por el interés de las universidades en estudiar y definir las bases para unificar, hasta donde sea posible y conveniente, los diversos programas académicos.

El I Seminario Nacional de Facultades de Ingeniería, realizado en mayo en la ciudad de Bucaramanga, con la asistencia de más de 100 profesionales de la docencia, ha sido un punto culminante y decisivo de este proceso. Una importante consecuencia inmediata del Seminario fue la creación del "Comité Permanente de Trabajo del Grupo de las Ingenierías", un organismo asesor y consultivo de la Asociación Colombiana de Universidades, que tendrá como funciones principales conceptualizar sobre nuevas unidades docentes, estudiar y recomendar la aplicación de normas académicas, proponer formas de cooperación entre las distintas facultades, examinar los programas de estudio en las ramas de la ingeniería y proponer las modificaciones que considere convenientes.

La Universidad Nacional, preocupada por el mismo problema, reunió en Manizales, en el pasado mes de julio, a representantes de sus tres facul-

tades de ingeniería (Bogotá, Manizales y Medellín), con el fin primordial de unificar los programas de la carrera de ingeniería civil.

Para que este empeño de las universidades conduzca a los mejores resultados será necesario establecer con toda precisión las definiciones de las varias ramas de la ingeniería, los objetivos que deben buscarse en la formación del ingeniero, el contenido de los diversos programas de estudio y la fijación de criterios comunes para evaluar el rendimiento académico de los estudiantes.

Naturalmente que todos estos esfuerzos deberán moverse dentro del marco de referencia prescrito por la realidad colombiana, de acuerdo con nuestras posibilidades y limitaciones, y respondiendo a las características propias de nuestro progreso y desarrollo.

Es razonable esperar en un futuro próximo la elevación del nivel docente de la ingeniería; la aparición de controles efectivos que ejerzan una vigilancia sobre los programas de las facultades de ingeniería y que regulen eficazmente la creación de nuevas unidades docentes y carreras; el mejor aprovechamiento del relativamente escaso número de profesionales de la enseñanza de que se dispone; la utilización más adecuada de los recursos materiales y una mayor facilidad para las transferencias interuniversitarias que realizan los estudiantes.

La Facultad de Minas ha participado decididamente en los orígenes y desarrollos de las reuniones de Bucaramanga y Manizales, y continúa prestando toda su colaboración a los esfuerzos que se realizan en ese sentido, pues está plenamente convencida de que con el progreso de la enseñanza universitaria la ingeniería continuará ocupando uno de los puestos de avanzada en el servicio a la Nación y seguirá siendo uno de los pilares insustituibles de su desarrollo.

D. V.